

ACTA COMISION 2

“MEDIO NATURAL, ZONAS VERDES, CONTAMINACIÓN, RESIDUOS, E INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA” DE LA AGENDA 21 DE PINTO

Fecha: 30 de mayo de 2017

Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Pinto, sito en la Plaza de la Constitución nº 1.

Hora de comienzo: 18:41 h

Asistentes:

Antonio Garcia Vaquerizo (Presidente y Delegado Comisión 1)

Jesús Escobar Corroto (Delegado Comisión 2)

Miguel Angel Garcia Nevado (Delegado Comisión 2)

Raul Sanchez Arroyo (Concejal Delegado de Ecología y Modelo de Ciudad)

Patricia Mascias Nuñez (Técnica Municipal)

Mercedes Albariño (UGT.comarca Sur)

Francisco José Perez García (PP)

Francisco Rueda del Valle

Nadia Belaradj Moya (Ciudadanos Pinto)

Juana Valenciano Parra (Ciudadanos Pinto)

Beatriz Sanchez Cepeda

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Comisión 2 celebrada el 2 de febrero de 2017.
- 2) Dar cuenta de la renuncia por motivos personales del Delegado D. José Cortes y adscribir al Presidente D. Antonio Garcia Vaquerizo como Delegado de esta Comisión 2.
- 3) Información sobre el proyecto de Incineradora de Residuos en Pinto.
- 4) Soluciones a abordar para continuidad de la Cañada sobre el Arroyo Culebro.
- 5) Dar cuenta de las actuaciones realizadas sobre el mapa de ruido
- 6) Ruegos y preguntas

Reunidos en la fecha y lugar indicados los **11 asistentes reseñados**, tratan las siguientes cuestiones y adoptan, así mismo, los acuerdos que se indican a continuación:

1) Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Comisión 2 celebrada el 2 de febrero de 2017.

Toma la palabra el presidente, pregunta si todos conocen el acta.

Varios asistentes a la reunión no estuvieron presentes en la reunión anterior, por lo que no pueden votar

A continuación, por unanimidad, se **APRUEBA** el acta de la sesión celebrada el 2 de febrero 2017.

2) Dar cuenta de la renuncia por motivos personales del Delegado D. José Cortes y adscribir al Presidente D. Antonio Garcia Vaquerizo como Delegado de esta Comisión 2.

Toma la palabra Patricia Mascías y explica la renuncia y la adscripción.

A continuación, por unanimidad de los asistentes, se **APRUEBA**.

3) Información sobre el proyecto de Incineradora de Residuos en Pinto.

Toma la palabra el Concejal y explica que existe un documento preliminar de Estrategia de Residuos que está colgado de la página web de Agenda 21. A continuación, analiza las distintas previsiones recogidas en el este documento y concluye que en la estrategia de reducción de residuos una opción clara es construir una nueva planta incineradora y, dado que se cita la existencia de suelo degradados y la previa existencia de infraestructuras, Pinto tiene muchas opciones de ser el lugar elegido.

Esta solución tendría un enorme impacto para el medio ambiente y para el propio núcleo urbano ubicado a escasos 4 kilómetros.

Expone el Concejal que los partidos políticos están en contra de la incineradora y que se han aprobado dos mociones una primera de noviembre del PSOE apoyada por ganemos y una segunda del mes de febrero apoyada por todos los partidos en contra de la incineradora en Pinto.

Miguel Ángel García Nevado indica que se ha creado una plataforma con iniciativa de las asociaciones (a día de la fecha con 68 colectivos de 15 municipios) en contra de la incineradora, así como el alcance y las acciones llevadas a cabo por la plataforma. La última un acto en junio en contra de la incineradora.

Igualmente resume las alegaciones de Ecologistas en Acción al documento preliminar de estrategia de residuos de la Comunidad de Madrid y las propuestas alternativas planteadas por Ecologistas en Acción para alcanzar los objetivos de la Unión Europea.

El Presidente apunta su rechazo a la incineradora y expone su opinión considerando que, al margen de la Comunidad de Madrid y de las alegaciones, hay una importante responsabilidad de la Mancomunidad de Municipios del Sur y que es necesario una mayor implicación de esta y de los municipios que engloba para que la incineradora no sea una realidad. Manifiesta la importancia de poner el énfasis en la reducción en la generación de residuos y la separación. Propone desde Agenda 21 reuniones / escritos con la Mancomunidad de Municipios del Sur y con los municipios para conseguir apoyos en contra de la incineradora

Se genera una discusión entorno a la mayor o menor responsabilidad de la Comunidad de Madrid o la Mancomunidad en el hecho de que la incineradora se ejecute.

El Concejál explica que la postura de la Mancomunidad ha quedado clara en las actas en las que se ha tratado este tema y que no existe un rechazo frontal a la incineradora. Explica que están en contra los municipios más afectados, Pinto, Getafe, Valdemoro, Parla, Ciempozuelos y San Martín de la Vega.

Francisco José Pérez indica que la Mancomunidad está integrada por muchos municipios y que la mayoría no se manifiesta claramente en contra siempre que no les afecte directamente y la dificultad de obtener apoyos.

Se plantea analizar qué se ha hecho en casos semejantes donde, finalmente, no han salido adelante infraestructuras de este tipo por el rechazo ciudadano.

Así mismo, se propone ir dando pasos pequeños y analizar ejemplos como el Boalo o Urnieta para ver las medidas adoptadas e intentar replicarlas en Pinto.

Por cuanto se refiere a obtener una reunión con la Mancomunidad, el Concejál indica que el Presidente (Alcalde de Móstoles) no cree oportuno reunirse con vecinos o asociaciones de forma personal para tratar este tema y que se ha acordado que sería Raúl Sánchez Arroyo, como vicepresidente 3, el responsable de dar, en su caso, respuesta a las solicitudes que se planten.

No considera demasiado útil o positivo pedir una reunión en la que va a responder él cuando ya está realizando en esta comisión las valoraciones oportunas.

Patricia Mascías propone la adhesión de Agenda 21 a la plataforma.

Tras mucho discutir se acuerda lo siguiente:

- Solicitar una reunión de Agenda 21 con la Mancomunidad.
- Estudiar soluciones a la incineradora para sumar con las mismas y así evitar la incineradora.
- Iniciar las gestiones para adherir a Agenda 21 local a la plataforma.

4) Soluciones a abordar para continuidad de la Cañada sobre el Arroyo Culebro.

El Concejal explica las soluciones que se están barajando y que, en su mayoría, pasan por realizar el gasto por parte del Ayuntamiento de Pinto ante la negativa de la Confederación Hidrográfica del Tajo y de vías pecuarias.

En este aspecto explica las dificultades existentes por la existencia de presupuestos prorrogados.

5) Dar cuenta de las actuaciones realizadas sobre el mapa de ruido

Patricia Mascías explica el estado del procedimiento de contratación del mapa de ruido.

6) Ruegos y preguntas

Ninguna.

Siendo las 20,15 se da por concluida la reunión y se agradece la presencia y la participación de todas las personas asistentes.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA